



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

DECLARA

Beneplácito por el primer aniversario de la inauguración del tramo: Gasoducto
Presidente Nestor Kirchner, al cumplirse el 09 de julio del corriente año.


Dip. RECALDE, Margarita
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El espíritu del presente proyecto tiene la finalidad de conmemorar el primer aniversario de la inauguración del primer tramo del Gasoducto Presidente Nestor Kirchner (GPNK). La obra fue planificada y realizada por la empresa Energía Argentina Sociedad Anónima - ENARSA, con la finalidad de ampliar la capacidad de transporte de gas en nuestro país. Esta primer etapa tiene una extensión de 573 kilómetros que unen Tratayén, provincia de Neuquén, y Salliqueló ¹, provincia de Buenos Aires, atravesando las provincias de Río Negro y La Pampa, con un caño de 36 pulgadas que logra así el transporte de hasta 11 millones de metros cúbicos por día. Persiguiendo la misión de abastecer a la totalidad del territorio argentino con gas nacional y además reforzar los polos existentes.

Nuestro país tiene la segunda reserva de gas no convencional del mundo y es un motivo no solo de relevancia regional, sino también de potencialidad a nivel mundial. La proyección a mediano y largo plazo con la incursión de esta megaobra persigue la clara orientación política y estratégica de forjar a nuestro país como potencia en Soberanía Energética.

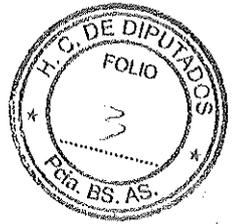
La realización de una obra de tal magnitud implicó la puesta en marcha de muchísimos mecanismos y procesos, tanto materiales, como académicos, dado que se necesitaron aportes económicos, mano de obra calificada e indirecta, investigación y exploración así como la decisión política de encarar un proyecto que entre sus misiones persigue la de poder independizar al pueblo argentino de recursos que nuestro mismo terreno es capaz de producir, superponiendo como potencia a la Argentina como territorio eficaz, potente, competitivo y productivo.

Cronológicamente podemos remontarnos al año 2021, año en el cual se sancionó la Ley 27.605, cuyo objeto era la realización de un aporte solidario a grandes fortunas destinado a morigerar las consecuencias de la pandemia. En el texto de la Ley

¹ Ver Anexo (foto 1).



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



se especifica que un 25% se destinará a ENARSA², para la realización de programas y proyectos de interés nacional en materia de infraestructura de gas natural. Por ende, gracias a ese aporte económico se pudo comenzar la recaudación necesaria para solventar los gastos que implicaba la puesta en marcha. No menor es mencionar que los 48.800 puestos de trabajo creados para tal fin implicaron desde roles directos y especializados, hasta indirectos y ayudantes; todos y todas funcionando y trabajando a la par y en continuo por la realización de esta megaobra.

Nos remitimos brevemente a una cronología de los principales hitos para visibilizar la construcción del GPNK:

- Entre septiembre y octubre del año 2022 se trasladaron los caños adecuados para comenzar.
- Entre noviembre del año 2022 y mayo del año 2023 se comienzan a soldar los caños, los primeros fueron soldados de manera convencional y con el avance del tiempo la soldadura fue automática.
- Entre junio y julio del año 2023 se habilitan por tramos, se da apertura a las válvulas y se inicia el proceso de llenado.
- El 9 de julio del año 2023 se inaugura el GPNK.

No menor es destacar que la medida se llevó a cabo entre el año 2021 y el año 2023, años castigados consecuentes a la pandemia por CoVid-19, momentos de muchísimas complicaciones a nivel social y familiar puesto que la crisis económica abatió con fuerza todos los sectores. Frente a estas condiciones, el Gobierno Nacional y Provincial tomaron la posta en cuanto a dobligar los esfuerzos por mantener a nuestro territorio en lo más alto de la región. Esfuerzos que implicaron pensar, planificar y proyectar medidas y políticas sociales y de carácter público. Las complejidades sobre el contacto, las distancias, las comunicaciones no significaron una barrera sino un desafío para poder seguir adelante con la infraestructura. Los números y estimaciones estadísticas nos hablan de un ahorro 4.200 millones de dólares al año por sustitución

² Ver anexo (foto 2).



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

de importación de combustible y además se avanzaría en la incorporación de las plantas compresoras de Salliqueló y Tratayén para poder transportar y duplicar los metros cúbicos por día, llevándolos a 21 millones diarios.

La proyección de esta política pública a gran escala significaría un abastecimiento gradual para todo el territorio pero también involucraría un posicionamiento competitivo de Argentina a nivel mundial en lo que respecta a nuestra Industria Nacional y en materia de comercio exterior, logrando ubicarse como potencia energética, gracias a que nuestro suelo dispone de los recursos naturales necesarios como así también, la matriz económica, infraestructural y académica suficiente para poder llevar adelante estos desarrollos.

Sin embargo, y por obra y acción de los actuales mandatarios del gobierno nacional el impulso inicial, los avances y proyectos se vieron completamente anulados por intereses económicos e ideológicos que son diametralmente opuestos a estas políticas, previamente detalladas. Donde además de las manifestaciones vertidas de desprecio hacia la figura del Estado, sabemos del desfinanciamiento galopante que reciben las Instituciones Estatales. Por ende, el trabajo es doble, no solo se le quita recurso económico a lo existente sino que también, y por maniobras comunicativas, se menosprecia el valor de lo nacional, la historia, las luchas y los derechos obtenidos.

Concretamente, el GPNK tenía entre sus planificaciones la concreción y expansión de la obra invirtiendo \$40 millones de dólares para la finalización de las plantas compresoras, previamente mencionadas. Pues bien, como relata la cronología en el año 2023 con la inauguración ya se había puesto en marcha la primera parte de la producción, y quedaba pendiente la segunda parte. En el año 2024, y gracias a esa inversión se podría haber accedido a las potencialidades que tiene para ofrecer el GPNK, pero la inoperancia y el desdén hicieron que se dé la orden de suspender las obras, generando así que nuestro país se encuentre atravesando una de las mayores crisis energéticas.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



El Poder Ejecutivo Nacional, para sortear esta enorme crisis, debió solicitar 28 buques de Gas natural Licuado, por un monto de \$500 millones. Los números nuevamente nos hablan, y nos expresan en cifras concretas que hay un 1250% superior al valor que debía pagarse en un primer término, deuda atroz porque además le quita la potencia gasífera a nuestra industria.

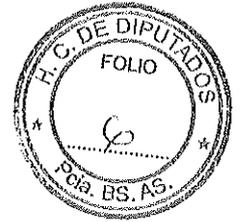
Las consecuencias de esta pésima praxis energética encabezada por el Presidente Javier Milei, deriva en un impacto económico en cada hogar, puesto que el costo a pagar por el servicio y el recurso será muchísimo mayor. Reiteramos que, el servicio y el recurso están disponibles en nuestras tierras pero el desfinanciamiento y el mercantilismo externo operaron una vez más, en contra del pueblo y de la industria nacional.

Nos parece de suma importancia, para finalizar, destacar que las políticas y las determinaciones deben ser siempre en favor del pueblo, sus demandas, necesidades y derechos. Las mayorías que hoy conforman esta gran Nación nos hablan de la urgencia energética para sobrellevar las temperaturas más bajas del año, y a sabiendas de que tenemos lo necesario para abastecer al territorio, debe ser un horizonte poder actuar en consecuencia ya que "La industrialización no es una variable, responde a un proyecto político de país"³. Es por ello, que desde el Gobierno Provincial buscaremos escuchar, atender, indagar y reflexionar en pos de las necesidades de nuestro pueblo.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto, la presente iniciativa.

³ Cristina Fernandez de Kirchner, 2012.

Dip. RECALDE, Margarita
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

ANEXO

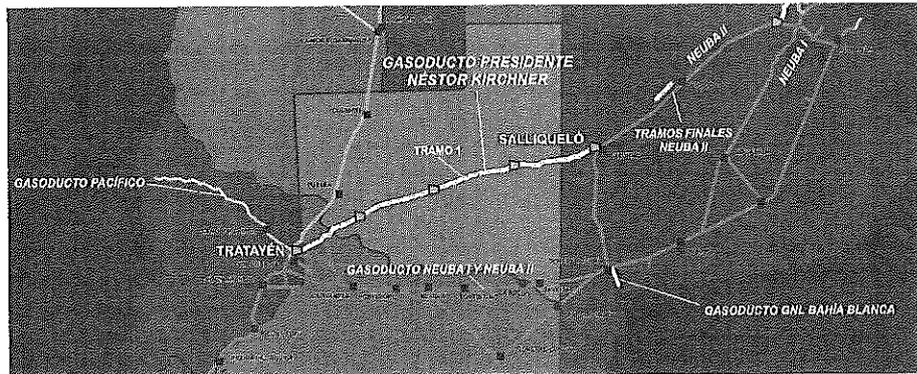


Foto 1 - Tramo del GPNK, Tratayén - Salliqueló.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

AÑO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
2.021	OBRAS DE TRANSPORTE - DNU 809/21 + DA	\$ 59.080.321.152
	APORTE SOLIDARIO - LEY 27.605	\$ 60.190.000.000
2.022	OBRAS DE TRANSPORTE - DCTO 882/21	\$ 59.080.321.152
	APORTE SOLIDARIO - LEY 27.605	\$ 2.111.352.225
2.023	PRESUPUESTO 2023	\$ 326.496.430.313
	APORTE SOLIDARIO - LEY 27.605	\$ 1.557.123.250
	ART 6° DEC N°882/2017	\$ 75.500.000.000
2.024	PRESUPUESTO 2024	\$ 161.000.000.000
TOTALES		\$ 745.015.548.092

Foto 2 -Informe anual detallado el financiamiento otorgado del impuesto a las grandes fortunas-
<https://www.energia-argentina.com.ar/index.php/infraestructura/>


Dip. REGAL DE, Margarita
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires